

Ayuntamiento San José de las Matas - Conformidad Técnica de la Base de Datos



Christian Sanchez <christian.sanchez@seap.gob.do>
para arely, miriamdelrosar.

14:56 (hace 3 minutos)



Buenas tardes Arelis,

Cortesmente, tengo a bien informarle que el Ministerio de Administración Pública, completó la revisión de la base de datos del Ayuntamiento San José de las Matas. Aprobamos la conformidad técnica de la base de datos, a los fines de Implementación del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP). En tal sentido, se procederá con la migración de sus datos y las configuraciones en el Sistema (SASP).

Cualquier pregunta pueden contactarme en el [809-682-3298 extensión 309](tel:809-682-3298), [829-451-2933](tel:829-451-2933) flota.

Siempre a la orden.



Christian G. Sánchez.

Asesor de Informática.

Dirección de Tecnología de la Información Y Comunicación.

Ministerio de Administración Pública (MAP).

"Avanzamos Para Ti"

Tel. [809-682-3298 Ext.309](tel:809-682-3298)

[1-809-200-3297](tel:1-809-200-3297) (Sin cargos)



"Piensa bien si es necesario imprimir este correo, nuestro planeta te lo agradecerá."

Las opiniones o juicios emitidos en esta comunicación o sus anexos que no se revistan de un carácter oficial ni se correspondan con el que hacer y fines del Ministerio de Administración Pública, son responsabilidad exclusiva del titular de esta cuenta."